# EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.332.369 — Año LX — Nro. 19.483 — 16 páginas — Precio $ 70.- — SANTA FE, JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101


# Videla expuso sobre la acción de gobierno

## Lo hizo en la reunión de gobernadores.- También hablaron los titulares del Interior y de Economía

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Al presidir la reunión de todos los gobernadores del país, el jefe del Estado, Tte. Gral. Jorge Videla, delineó la política a cumplir en 1978 en los distintos campos de la esfera de gobierno, mientras que el ministro del Interior, Gral. Albano Harguindeguy, expuso la necesidad de coordinar los presupuestos y el de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, estableció las pautas que deben orientar la elaboración de los mismos.

En el cónclave, que desde las 16.45 de ayer se prolongó hasta las 21.30, aproximadamente, el Tte. Gral. Videla expuso acerca de la acción de gobierno cumplida hasta el presente, tras lo cual Martínez de Hoz explicó "la situación del Tesoro Nacional, detallando las providencias adoptadas para establecer las pautas referenciales, que desde el punto de vista del área económica deben orientar la elaboración de los presupuestos provinciales".

Así lo consigna la información oficial que dio a conocer el Ministerio del Interior, luego de la intervención que hizo su titular, el Gral. Harguindeguy.

El ministro del Interior, según el comunicado, expuso "la metodología a seguir en la elaboración de esos presupuestos estableciendo el cronograma de los trabajos y poniendo en evidencia las pautas a que deben ajustarse en los trabajos a realizar y su posterior compatibilización.

En las deliberaciones, los gobernadores provinciales tuvieron por último oportunidad de expresar ante los titulares de las carteras de Interior y de Economía sus opiniones sobre los temas tratados".

## APORTES A 18 PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 10 (Telam). — Un total de 235.960.707 pesos fue transferido por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación a 18 provincias para ser aplicadas a diversas obras de promoción comunitaria y asistencia social.

El apoyo económico se distribuye de la siguiente manera: Chaco, $ 11 millones 8.000; Corrientes, $ 10.000.000; Catamarca, $ 4.214.000; Río Negro, $ 3.567.000; Entre Ríos, $ 12.413.000; Misiones, $ 5.000.000; Santa Cruz, $ 5.000.000; Salta, $ 8.429.000; San Juan, $ 40.314.954; Santiago del Estero, $ 21.417.000; Chubut, $ 11.315.900; San Luis, $ 73.819.491; La Rioja, pesos 3.570.000; Formosa, $ 12.505.363; Santa Fe, $ 2.883.000; La Pampa, pesos 4.400.000; Jujuy, $ 5.482.000, y Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, $ 622.000.

**Declaraciones del gobernador de La Rioja**

BUENOS AIRES, 10 (Telam). — "Tenemos que decirlo sin ningún eufemismo: ese plan no alcanzó ningún eco en nuestra provincia. Podemos decir que estamos sumidos en el fracaso", declaró ayer el gobernador de La Rioja, comodoro Francisco Federico Llerena, al referirse al plan de radicación de industrias en su provincia.

El gobernador hizo breves declaraciones a la prensa en la Casa de Gobierno poco antes de ingresar al salón en que se reunió con los demás gobernadores y el presidente de la República, para la conferencia de mandatarios provinciales.

Señaló que La Rioja no puede ofrecer una infraestructura básica, tanto en lo referido a energía como a recursos hídricos, abundantes en otras provincias, por lo que no puede atraer a las industrias que podrían dinamizar su economía.

Sobre el traspaso de las escuelas nacionales a la provincia, dijo que no habría problemas porque "hace 13 años que se puso en práctica esa política en la provincia y hay una adecuada administración".

# INFORMARA MONTES A LA JTA. MILITAR

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La Junta Militar analizará esta tarde diversos aspectos vinculados con la actualización nacional en el transcurso de la reunión que mantendrá a partir de las 17.

Asimismo se entiende —de acuerdo con lo declarado en Córdoba por el canciller— que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto vicealmirante Oscar A. Montes concurrirá a la reunión para exponer sobre la evolución de las gestiones con Chile en torno del problema limítrofe suscitado en la zona del canal de Beagle.

# Mediación de E. U. en Israel y Líbano

## Es para que retorne la calma en la frontera entre los dos países después de los cruentos cañoneos

TEL AVIV, 10 (ANSA). — Los Estados Unidos efectuaron hoy en Jerusalén un paso oficial para que retorne la calma en la frontera entre Israel y Líbano, después de los ataques de los palestinos contra el territorio del Estado hebreo y de la dura represalia llevada a cabo ayer por la aviación israelí.

El embajador norteamericano en Tel Aviv, Samuel Lewis, se encontró con el primer ministro Menhaizem Begin, y al término del coloquio declaró que los Estados Unidos "están preocupados por la pérdida de vidas humanas" e "invitan a todas las partes interesadas a dar prueba de moderación".

Contactos del mismo género se registraron en las últimas horas también en Beirut y el embajador norteamericano en Israel afirmó hoy que consideraba "una real posibilidad" la restauración de la tregua concordada en la frontera libanesa a fines de setiembre y la ejecución de todas sus cláusulas, incluyendo la que prevé el retiro de las fuerzas palestinas de la zona inmediatamente adyacente al territorio del Estado hebreo.

En dos diversos ataques con cohetes Katiusya, los palestinos mataron en días pasados a tres civiles israelíes. Los bombardeos aéreos decididos ayer por Jerusalén como represalia causaron la muerte de decenas de personas en Líbano meridional.

**Propuesta de Sadat**

JERUSALEN, 10 (DPA). — El primer ministro israelí, Menhajem Begin, celebró hoy la propuesta del presidente egipcio, Anwar Sadat, de viajar a Jerusalén para discutir con el Parlamento israelí una solución definitiva de paz en el Cercano Oriente.

"Espero que Sadat cumpla lo que dijo, y que no haya hablado sólo por razones tácticas", añadió Begin refiriéndose a la propuesta hecha anoche ante el Parlamento de El Cairo por el mandatario egipcio.

Sadat, en su discurso de apertura de la nueva Legislatura, dijo que estaba dispuesto hasta ir a Jerusalén a explicar a la Knesseth (Parlamento israelí) la postura egipcia, si ello impedía que un solo soldado egipcio fuese herido.



(Radiofoto UPI)

Cuadrillas de rescate proceden al retiro de víctimas causadas por el bombardeo israelí en la zona de Hazziyeh, en el sur del Líbano

# De salarios habló el Dr. Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 10 (NA). — En una ostensible cristalización de sus conceptos sobre política salarial, el ministro de Economía de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, afirmó que en los últimos dieciocho meses "los ingresos de los trabajadores han crecido en términos reales" y aseguró que "nadie con necesidad de percibir mayores ingresos está impedido de obtenerlos, si fuera necesario trabajando más o cambiando de empleo".

Al exponer en un esquema global su opinión sobre la economía argentina, en la ceremonia que realizó anoche la Cámara Argentina de Comercio para conmemorar su 53o. aniversario, el Dr. Martínez de Hoz dijo además que "la distribución equitativa del esfuerzo entre todos los sectores económicos y sociales fue exigida por el programa económico".

Puso de relieve al respecto el pedido "de incremento en la producción a los sectores agropecuarios, mientras que al sector industrial se le pidió que durante el período recesivo mantuviese empleado al personal que no requería, para luego quitarle, ya en plena reactivación económica, la sobreprotección arancelaria que tendía a atrofiar su voluntad de crecer".

**La evasión fiscal**

"Al sector empresario en general y a los sectores de mayores recursos —agregó— se les ha incrementado la presión tributaria y se está combatiendo en forma cada vez más efectiva la evasión fiscal".

Al referirse seguidamente al sector asalariado, señaló que "se le exigió inicialmente un esfuerzo en relación con el nivel de sus remuneraciones y hoy, a quince meses de las épocas en que muchas empresas se veían obligadas a suspender un día o dos días a la semana a sus dependientes por falta de trabajo, el nivel de actividad económica es tal que falta mano de obra".

"Consiguientemente, en el sector privado los ingresos de los trabajadores han aumentado en términos reales", añadió, para completar su descripción con esta frase: "Nadie, con voluntad de trabajar, puede alegar que falta trabajo; nadie con necesidad de percibir mayores ingresos está impedido de obtenerlos, si fuera necesario trabajando más o cambiando de empleo, ya que el empleador que no puede pagar más a sus dependientes los pierde por la competencia de otros sectores más dinámicos".

El enfoque decisivo del panorama brindado por el ministro fue la responsabilidad que atribuyó en ese contexto al gobierno que integra, que "ha instrumentado una política tendiente a jerarquizar al trabajador, reconociendo los méritos que pueden corresponder según dedicación, productividad, especialidad y calificación".

Párrafo aparte merecieron las remuneraciones del sector público, que "han quedado relativamente rezagadas", según su criterio.

**Administración pública**

Dijo al respecto que "en fecha próxima se anunciará un programa que en los próximos tres años reconocerá el principio de que la administración pública debe estar en condiciones de poder atraer a los mejores".

Su esquema del panorama económico argentino fue ahondado y ampliado en lo relativo a la lucha contra la inflación.

"Los dos aspectos más nocivos de la inflación desde el punto de vista económico —dijo—, se han evitado: el desaliento al ahorro y una disminución de productividad general económica".

Concluyó señalando que "son muchas las cosas que se han realizado para reordenar la economía, quitándole distorsiones y creando las condiciones para que se potencialice toda nuestra capacidad productiva. Se presentan muchas cosas nuevas que requieren esfuerzos no exigidos antes y cuesta adaptarse, pero andamos por buen camino y los frutos ya se perciben".

# Arribó hoy el embajador de Estados Unidos

## Se trata del Dr. Raúl Castro



(Radiofoto UPI)

Dr. Raúl Castro

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En las primeras horas de la tarde arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza, el nuevo embajador de E. Unidos, Dr. Raúl Castro, quien reemplaza en esas funciones al Sr. Robert Hill.

El Dr. Castro, ex gobernador del estado de Arizona, nació en 1916 en el pueblo de Cananea en Sonora, estado mexicano que milita con Arizona, se trasladó muy joven con su familia, compuesta de 13 hermanos, a Pirtleville, un pequeño pueblo cerca de Douglas, Arizona, durante la revolución mexicana.

Graduado en la escuela secundaria de Douglas en 1935, siguió sus estudios en el Colegio Superior Estatal de Arizona, en Flagstaff. Luego de prestar servicio militar en la Guardia Nacional durante la Segunda Guerra Mundial, cursó un año en la Facultad de Derecho de la Universidad de México. En 1941, al regresar a los Estados Unidos, se hizo ciudadano norteamericano y terminó su carrera, obteniendo el título de abogado en la Universidad de Arizona.

Hasta 1954 trabajó como fiscal auxiliar en Tucson, Arizona. Luego decidió aspirar por primera vez a un cargo electivo en esa misma ciudad y fue elegido fiscal del Condado de Pima en 1955; en 1959 fue elegido juez del Tribunal Superior de Tucson y en 1964 el presidente Johnson lo nombró embajador en El Salvador. Cuatro años más tarde pasó a ser embajador en Bolivia.

# Desertó un diplomático de la URSS

## Pidió asilo en la embajada de la Unión en Venezuela

WASHINGTON, 10 (UPI). — Un diplomático soviético ha desertado en Venezuela y su situación como refugiado político en los Estados Unidos se halla a estudio, según informó esta mañana un vocero del Departamento de Estado.

"Podemos confirmar que un diplomático soviético solicitó permiso (ante la embajada norteamericana) en Caracas para residir en los Estados Unidos", indicó el vocero. "Su petición fue acordada y ahora se encuentra en los Estados Unidos".

El portavoz expresó que no podía dar otros detalles, incluyendo el nombre del diplomático, su rango o las circunstancias de su deserción.

"Los trámites de su caso aún están realizándose", añadió. "Cuando estén terminados, se le concederá condición de refugiado político".

# Han asesinado en la India a 6 "intocables"

NUEVA DELHI, 10 (DPA). — El asesinato a sangre fría de "intocables" por personas con "obsesión de casta" en el Estado indio de Bihar, fue objeto de una protesta de un parlamentario que pidió al gobierno nacional disolver el gobierno local de ese Estado.

Refiriéndose al asesinato de seis "intocables", el diputado Ran Dalaw, del bloque oficialista Janata, señaló que el gobierno de Bihar se ha mostrado incapaz de contener una ola de "crímenes racistas".

Agregó que la protección de los "intocables" es imprescindible si se quiere dar una base moral a la condena del racismo en Rodesia y Sudáfrica que la India apoyó en las Naciones Unidas.

# En Corrientes se dio plazo a jueces para un informe

CORRIENTES, 10 (NA). — El tribunal para el enjuiciamiento de magistrados dio un plazo de doce días a los cuatro miembros del Superior Tribunal de Justicia acusados de prevaricato y mal desempeño de sus funciones por un camarista, para que rindan un informe y hagan sus descargos.

La decisión del cuerpo fue adoptada ante la presentación reiterada y ampliada del presidente de la Cámara Criminal Nº 2, Dr. Marcos Manuel Derqui, quien, además de acusar de prevaricato y mal desempeño en sus funciones a los cuatro miembros del Superior Tribunal de Justicia, pidió para ellos el juicio político y la remoción de sus cargos.

Las acusaciones fueron hechas contra Raúl José Marino Pagés, Alberto Gregorio Led, Carlos Alberto Dansey y Francisco Martínez Soler, basándose en el contenido de la resolución número 30, suscripta por los acusados.

Por medio de esa resolución, el tribunal anuló una resolución de la cámara de la cual Derqui es presidente y que disponía el sobreseimiento del ex gobernador, Julio Romero, en la causa que se le instruye por supuesto manejo de los fondos del Banco de la Provincia en beneficio del grupo económico que integraban sus familiares.

# Liberan en España a 2 ex condenados a la pena capital

MADRID, 10 (UPI). — Dos revolucionarios izquierdistas que fueron sentenciados a muerte en 1975, quedaron en libertad amparados por la ley de amnistía política que fue aprobada el mes pasado.

La sentencia a muerte impuesta a Manuel Blanco Chivite y Vladimiro Fernández Tovar, fue conmutada a 30 años de prisión, el 26 de setiembre de 1975, por el desaparecido dictador Francisco Franco.

Blanco Chivite y Fernández Tovar, miembros del Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), fueron hallados culpables de asesinar policías.

# Experiencia en la Antártida

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El establecimiento de los primeros grupos familiares en el sector antártico hará posible que en enero próximo se produzca el nacimiento en esas regiones del primer ciudadano argentino, en tanto habrá de efectuarse también allí por primera vez el casamiento de una pareja de jóvenes que se integrarán a la dotación de la base "Esperanza" en el mes de febrero.

Todo ello responde a la decisión del Ejército de incorporar a su dotación antártica a las esposas e hijos del personal afectado a la próxima campaña, cuyo traslado comenzó hoy a bordo del transporte naval "Bahía Aguirre".

Al disponer la medida, el Ejército consideró que con ello se contribuirá al mantenimiento del grupo familiar y que, además, hará más llevadera la vida en el continente helado.

En el marco de esta nueva instancia que hoy asume el Ejército en los territorios de la región antártica, ayer, por la tarde, el presidente de la Nación, en su carácter de comandante en jefe de la fuerza, recibió en su despacho de la Casa de Gobierno al jefe de la base antártica "Esperanza", capitán Jorge Emilio Palma, cuya esposa lo acompañará y está grávida, por lo cual en enero venidero se convertirá en la primera madre de una persona nacida en el continente antártico argentino.

En la entrevista con el jefe del Estado también estuvo presente el teniente médico Carlos Alberto Galcerán, quien viajará en compañía de su esposa y un hijo de tres años de edad, y el jefe del Departamento Antártico del Ejército, coronel José María Toribio Vaca.

En la oportunidad, el teniente general Videla dirigió la palabra a los oficiales y a sus respectivos grupos familiares, subrayando "el honor que les cabe y a la vez el esfuerzo que deberán hacer en aquella lejana región argentina".

Por su parte, el coronel Vaca destacó su satisfacción por ver cristalizada esta experiencia piloto con los grupos familiares, y señaló el honor que significa para los hombres del Ejército cumplir esa tarea en la base "Esperanza", a 25 años de su creación.

# A traficantes de sangre condenan en Venezuela

CARACAS, 10 (EFE). — Entró en vigor una ley en Venezuela por la cual se condenará a ocho años de cárcel y 4.630 dólares de multa a quienes utilicen con fines de lucro la sangre humana.

La ley también señala que la obtención de sangre y su adecuada preparación para la administración a seres humanos es función privativa de los bancos de sangre legalmente establecidos.

# Dejó de existir en Holanda uno de los sextillizos

ROTTERDAM (Holanda), 10 (UPI). — Uno de los sextillizos que la esposa de un obrero siderúrgico holandés tuvo hace 51 días, murió ayer en un hospital de esta ciudad, informó un vocero del establecimiento.

El bebé era Dennis Nijssen. Sus cuatro hermanas y un hermano se hallan en buen estado desde que nacieron el 18 de setiembre en un hospital de Leyden. La madre es Cornelia Nijssen, de 28 años de edad.

El vocero dijo que Dennis murió a las 2 víctima de graves afecciones estomacales e intestinales que hace un mes habían obligado a los médicos a extirparle el intestino delgado.

# Elaborarían nafta con caña de azúcar

DAVID (Panamá), 10 (EFE). — Ante los bajos precios internacionales del azúcar, empresarios panameños están pensando en la posibilidad de aplicar sus esfuerzos a un derivado de la caña alcohólica, que sustituiría parcialmente al petróleo en la producción de nafta.

Varios ingenios estatales tienen adelantados estudios científicos y de mercado al respecto con indicios, al parecer, de que la "alcoholina" tendría buena aceptación y reduciría los costos de producción de los combustibles.

# En Bolivia se convocó a elecciones

## Se harán en julio del año próximo

LA PAZ, 10 (UPI). — Las fuerzas armadas entregarán el poder a los civiles el año próximo, anunció el presidente, Gral. Hugo Banzer, en una alocución retransmitida por radio y televisión.

El Gral. Banzer, jefe del gobierno militar desde 1971, añadió que las elecciones [illegible] se celebrarán en julio.

El presidente [illegible] la prohibición impuesta a los partidos políticos para realizar actividades y dijo que las restricciones similares contra organizaciones sindicales y grupos estudiantiles desaparecerán en cuanto una comisión de estudio confeccione las regulaciones pertinentes.

Banzer dio pocos detalles sobre las elecciones en su discurso, aunque fuentes gubernamentales dijeron que de los comicios saldrá el presidente, vicepresidente y los delegados de una convención constituyente.

Las elecciones tendrán lugar seguramente el 9 de julio y la transferencia del poder será efectuada el 6 de agosto, fiesta nacional de Bolivia.

Banzer no anunció que se presentara como candidato a la presidencia aunque se espera que lo haga. Si así ocurriera, tendría que retirarse del ejército y del mando del país bajo las actuales circunstancias.

"Después de toda una vida dedicada al cumplimiento del deber, sólo aspiramos ahora a vivir en la simple dimensión de nuestra profesión", dijo Banzer.

El gobierno de Banzer se ha caracterizado por un sostenido crecimiento económico, desarrollo agrícola y el descubrimiento de depósitos petrolíferos y gas natural.



(Radiofoto UPI)

**Idi Amin asiste a una ceremonia.** - El presidente de Uganda, Idi Amin, sentado con su esposa Sarah y su hijo Moisés, asiste a la ceremonia inaugural de la conferencia de la Organización de la Unidad Africana.

## CLAUSUROSE EL CONGRESO DE HISTORIA

MENDOZA, 10 (Télam). — "La importancia de guardar la historia como base de la construcción armónica de un país", destacó el secretario de Cultura, profesor Raúl Casal, al clausurar en esta ciudad el IV Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina.

Casal subrayó la trascendencia de los distintos acontecimientos [illegible] y al referirse a la enseñanza dejada por el general Julio Argentino Roca —bajo cuya advocación se realizó la reunión— realzó la de todos aquellos que permitieron que naciera nuestra nación mediante su esfuerzo y [illegible].

Calificó luego la obra de la generación de 1880 "como el proyecto más trascendental de la historia", señalando que "como lección y es nuestro deber restaurar sus principios creadores, entre ellos el que reside en la familia como núcleo [illegible] de cultura, que da sentido de continuidad a los pueblos".

En el acto de clausura, realizado en el Hotel Ejército de los Andes, hablaron además el rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Pedro Santos Martínez, y el presidente de la Academia Nacional de la Historia, Enrique Barba.

## Enrique Lister volvió a España

MADRID ,10 (UPI). — Enrique Lister, un comandante comunista durante la guerra civil española que actuó como general de los ejércitos de la Unión Soviética, Yugoslavia y Polonia, regresó a España después de 38 años de exilio.

Lister, de 70 años de edad, en 1970 rompió con el Partido Comunista de Santiago aCrrillo, a quien acusara de "revisionista".

# El proyecto de ley de carnes se elevó

## Importantes anuncios de Cadenas Madariaga

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, informó que su cartera elevó al Ministerio de Economía el proyecto de ley de carnes que considera "definitivo" y que se ha dispuesto introducir modificaciones en los proyectos que instrumentan el nuevo sistema de emergencia agropecuaria, el que introduce cambios en el régimen de arrendamientos y aparcerías rurales; el que instituye la Corporación del Desarrollo Agropecuario Nacional y en la nueva ley de granos.

Tras anunciar que la nueva ley de carnes ya está siendo considerada por el Dr. Martínez de Hoz, el Dr. Cadenas Madariaga reveló ayer que el proyecto de ley de emergencia agropecuaria había sido criticado por el Banco Central y por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

En cuanto al régimen de arrendamientos y aparcerías rurales proyectado por su cartera, "fue analizado en Economía —explicó— y se nos solicitó un esfuerzo a fin de elaborar una nueva materia, pero de ninguna forma serán modificados sus aspectos fundamentales, como el carácter de derecho privado de los contratos, el método de concertación de precios y los plazos de duración de los contratos".

Asimismo, aunque señaló que fue objetada la creación de la Corporación para el Desarrollo Agropecuario Regional, en lo referente al régimen de retribuciones de sus integrantes, el Dr. Cadenas Madariaga insistió en que "debe aprobarse según la iniciativa original, porque el fin es que el organismo base su trabajo [illegible] de la imaginación de sus integrantes".

Explicó finalmente que el proyecto de ley de granos todavía no fue elevado, "porque se encuentra en su etapa de consulta en el seno de las entidades agropecuarias, algunas de las cuales demoraron su respuesta".

En ese aspecto, reafirmó que el Sistema Nacional de Elevadores continuará en manos del Estado y dijo que "las condiciones del comercio mundial de granos van mejorando paulatinamente, más cuando se tiene conocimiento que algunos países de gran importancia en la producción mundial, como la Unión Soviética, sufrirán en su cosecha".

Al margen de estos aspectos jurídicos, el secretario de Agricultura y Ganadería habló de su próxima participación en la asamblea anual de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) que se llevará a cabo en Roma, donde intentará concertar un acuerdo mundial de carnes con Nueva Zelandia, Australia y Uruguay.

"La República Argentina va definiendo así —concluyó— una política en su comercio exterior de productos agrícolas, de forma de romper las fuertes alternativas que los ciclos naturales imponen en el mercado mundial".





## Sigue el paro de personal de la CAP en Rosario

ROSARIO, 10. — Novecientos operarios del establecimiento que la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP) posee en el barrio Saladillo, de esta ciudad, continuaban hoy con el paro de actividades iniciado el martes en apoyo de demandas salariales, a pesar de que la medida de fuerza fue declarada ilegal por el Ministerio de Trabajo.

El paro de 72 horas de duración, debe concluir hoy, y no alcanza al personal administrativo, que se mantiene al margen del conflicto.

La virtual paralización de la planta de CAP afecta sensiblemente la comercialización en las bocas de expendio que esa empresa mantiene en esta ciudad y su zona de influencia.

La empresa CAP difundió anoche un comunicado por el cual informó que la delegación local del Ministerio de Trabajo ilegalizó la medida de fuerza.

## CRA convocó a una reunión de empresarios

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Una reunión de dirigentes empresarios con el propósito de evaluar la situación económica nacional y emprender una acción conjunta que apunte a "soluciones de fondo" en la actual coyuntura, fue convocada por Confederaciones Rurales Argentinas (CRA).

El anuncio fue realizado por CRA mediante un comunicado en el que no se indica la fecha de reunión de ese cónclave.

## El director de la policía aérea ha asumido el cargo

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Presidido por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, se llevó a cabo esta mañana en el aeropuerto internacional de Ezeiza el acto durante el cual fue puesto en funciones el director Nacional de la Policía Aeronáutica, comodoro Ataliva Fernández.

Entre otras autoridades estuvieron presentes en la oportunidad, el jefe de la Policía Federal, general René Ojeda; el jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, coronel Ramón Camps; y el prefecto Nacional Naval, contralmirante Pedro Antonio Santamaría.

En la ocasión se dio lectura al decreto por el cual el Poder Ejecutivo nacional dispuso la designación.

En la parte resolutiva señala que el comodoro Atalíva Fernández desempeñará su nueva labor "sin perjuicio de sus actuales funciones".

# LA ARGENTINA SIGUE ESTANDO EN LA VANGUARDIA LATINOAMERICANA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). - El hecho de habernos convertido en ocasional guía de un colega de la prensa francesa que culmina por estos días en nuestro país un prolongado itinerario por Latinoamérica en demanda de información sobre su realidad, destinada a integrar un interesante trabajo socio-económico sobre la comunidad continental, nos ha colocado ante la posibilidad de dimensionar la situación argentina que, más allá de lo coyuntural del corto plazo que hoy nos preocupa, sigue constituyendo un formidable testimonio de pujanza para cualquier analista. Por lo pronto, continúa siendo, a pesar de sus tropiezos tan comentados de los últimos treinta años, la nación latinoamericana con más elevado nivel de desarrollo económico, social y cultural y a poco que recupere su ordenamiento político volverá a distanciarse, como lo había hecho a principios del siglo. Los datos en ese sentido son concluyentes a poco que se observen los acumulados por nuestro colega en los restantes países del hemisferio de México al sur.

* * *

**Con un producto global estimado en 47.000 millones de dólares estamos ubicados actualmente entre las 21 primeras comunidades del mundo manteniendo los más elevados índices latinoamericanos de consumo y uso de energía, automotores, teléfonos, receptores de radio y TV per cápita, y si bien el ingreso anual por habitante, cercano a los 2.000 dólares, es superado por el de Venezuela, debe consignarse que en este caso la tasa se debe exclusivamente a la incidencia de la producción petrolera. La esperanza de vida al nacer de los argentinos —68, 3 años— sólo es superada por Estados Unidos y algunos países de Europa Occidental, contando con un médico cada 504 personas y alrededor de 3.300 instituciones de salud. Nuestro parque de tractores encabeza también la estadística latinoamericana con 200.000 unidades, y una producción anual de 20.000 que se absorben por la demanda.**

Las reservas que Buenos Aires nos produce en los argentinos están sobradamente compensadas por el hecho de que la gran concentración urbana y de poder permitió que en lo que va del siglo tuviéramos una explosión cultural sin parangón en naciones de similar edad histórica. La capital hace punta en la matriculación universitaria del país con casi un 17 por ciento de la población, índice similar al de Francia y considerablemente superior al de México y Brasil —12,1 y 7,5, respectivamente—. la Universidad Nacional de Buenos Aires es superada en su censo estudiantil por la de México D. F., pero la capital argentina y su conurbano cuentan con una docena de universidades privadas, de las que dos de ellas superan en alumnado a otras famosas casas de altos estudios latinoamericanos. En el orden editorial la Argentina vuelve a ser nuevamente el mayor centro editor, de América latina después de haber sido superada por México hasta el año pasado.

**También contamos con el valor más alto de Latinoamérica en el índice de producto manufacturero, con el 38 por ciento del producto bruto interno. En el rubro, nuestro país es ahora el mayor exportador, inclusive a naciones de alto desarrollo. Es cierto que las dificultades económicas internas y los efectos de la crisis mundial de la energía de los últimos años trabaron las exportaciones locales, pero ello no ha impedido que el año actual pueda cerrarse con un volumen de colocaciones en el exterior valorado en 5.000 millones de dólares, cifra superior en tres veces y media a la de hace 10 años. Las importaciones serán del orden de los 4.200 millones, lo cual revela que el sistema económico nacional está recuperando firmemente su capacidad productiva y de consumo. Finalmente, y sin agotar los cuantiosos datos disponibles, es bueno señalar que seguimos figurando entre los diez países de mejor índice de alfabetismo, con el 92,9 por ciento.**

# El corporativismo y el Proyecto Nacional

## Díaz Bessone afirmó que rechaza todo tipo de esa concepción. - Los partidos políticos

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El ministro de Planeamiento de la Nación, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, al dialogar con los representantes de las fuerzas vivas de las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro y Chubut, explicó el sentido de los fundamentos y objetivos del Proyecto Nacional.

"En el país —dijo— ciertos temas, por influencia de la pasión y el sectarismo, se han vuelto "tabú". Esto ocurre con los temas básicos de la democracia y de su instrumentación. Hay que reaccionar contra esa falta de objetividad y enunciar principios y criterios verdaderos". Luego agregó: "No hay dudas que rechazamos la concepción corporativa y ratificamos plenamente la filiación republicana y democrática del país. Así está en sus tradiciones y en las creencias de su población. Pero tampoco aceptamos que los partidos ejerzan el monopolio de la democracia, lo que constituye un craso error".

**Los partidos políticos**

Cuando alguien desde la concurrencia preguntó al ministro si el Proyecto Nacional tenía previstas nuevas formas de "representación política", contestó: "Los partidos políticos forman parte sustancial y del régimen republicano y seguramente tendrán que actuar en el futuro; pero hablamos de 'partidos nuevos', ya porque no existieron antes de ahora o porque se han renovado profundamente adecuando sus elementos programáticos y organizativos a las pautas del Proyecto Nacional".

En seguida el ministro se refirió a la necesidad de que en la nueva República tengan posibilidad de mostrar su presencia y su aptitud para participar aquellas entidades intermedias que configuran la rica vitalidad social y cultural de esta época. "A través de organizaciones o de consejos asesores dichas expresiones deben incorporarse a la democracia.

"Y acaso sea en los niveles del gobierno municipal donde mejor encuentren la posibilidad de ser útiles, sin perjuicio de que también puedan actuar en el orden provincial y nacional".

**"Nueva legalidad"**

En diálogo con los periodistas, durante una rueda especial, el general Díaz Bessone mencionó, también, la necesidad de una "nueva legalidad". Ella debe ser expresión —dijo— del Proyecto Nacional una vez que, perfeccionado y en su formulación definitiva, haya sido puesto en vigencia por la Junta Militar. Esa nueva legalidad fijará los parámetros dentro de los cuales se dará el futuro juego de las agrupaciones políticas".

Se le preguntó entonces si consideraba posible que hubiese un plazo para que se diera esa situación. "Hay mucho que hacer antes de pensar en ello. Los partidos deberán esperar todo el tiempo que demandará ejecutar las medidas que, bajo la etapa fundacional, son necesarias para que no se repitan los errores del pasado que llevaron el régimen republicano a la decadencia y a la ficción".

**Analfabetos o inmorales**

También el ministro destacó la importancia de que los cargos públicos sean cubiertos, en la nueva República, atendiendo a condiciones de idoneidad. "Necesitamos dirigentes y funcionarios aptos por su capacidad y su actitud moral. No puede ser que se repita aquello de que elementos descalificados o analfabetos lleguen a cargos de envergadura como las intendencias, los gobiernos de provincia o de mayor jerarquía inclusive", concluyó.

## Al canciller de Paraguay recibió el presidente

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, se reunió esta mañana con el ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Alberto Nogués, quien llegó al país en visita oficial de dos días para considerar con su colega argentino vicealmirante Antonio Montes, temas de interés común entre los que se destacan los relativos a los emprendimientos conjuntos para el aprovechamiento del río Paraná.

Nogués, que arribó en los primeros minutos de hoy al aeropuerto internacional de Ezeiza, dijo que traía "una agenda abierta" y que además de considerar aspectos de la construcción de las represas en el Paraná, interesará al gobierno argentino en el desarrollo y aprovechamiento del río Pilcomayo.

El visitante, que fue abordado por los periodistas en la estación aérea dijo, ante una pregunta, que Paraguay resolverá sobre el ciclaje durante este mes o, más tardar, en diciembre.

Nogués arribó poco después de la medianoche, y fue recibido por el canciller argentino, vicealmirante Montes, y otros funcionarios de la Cancillería.

## Fue adquirido un nuevo monitor fetal electrónico

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El jefe del servicio de obstetricia del Hospital Italiano, Dr. Omar Altabe, se refirió a la adquisición por parte de ese nosocomio de un monitor electrónico fetal, que permite controlar de cerca y en forma continua los trabajos de parto.

"Este monitor —expresó— nos permite el registro cotninuo de la frecuencia cardíaca fetal. Además lo deja registrado en un documento mediante el cual podemos observar en distintos momentos lo que ha pasado, inclusive antes, y nos permite conocer de alguna manera la salud del feto".

"El registro de frecuencia cardíaca fetal —continuó— se hace a través de una cápsula de ultrasonidos, y el rebote del ultrasonido es lo que nos permite tomar una frecuencia cardíaca instantánea, es decir la distancia que hay entre latido y latido del corazón fetal".

Haciendo referencia al grado de probabilidades que da este tipo de aparato, señaló que "con respecto al parto en sí mismo, el crecimiento fetal agudo intraparto es diagnosticado con una certeza del ciento por ciento a través de este monitor. Inclusive los signos que aparecen son más precoces que el daño que aparezca en el feto", concluyó.

## Intenso ritmo en la "Campaña del oeste" en Chaco

RESISTENCIA, 10 (Télam). — A ritmo intenso continúan los trabajos de mensura en el departamento Güemes dentro del plan de la mencionada "Campaña del oeste", implementada por el gobierno provincial con el objeto de recuperar para la producción, aproximadamente cuatro millones de hectáreas. Este plan responde a los objetivos del gobierno nacional de ampliación de fronteras agropecuarias.

El Ing. Bernardo Ducarme, secretario de Asuntos Agropecuarios de esta provincia, anunció que "en un plazo no mayor de 15 días se lanzarán los llamados a concurso de tierras fiscales en esa zona para agricultores e hijos de los mismos radicados en la provincia".

En su oportunidad el gobierno provincial, a través del Instituto de Colonización, hizo un llamado de postulantes para la colonización de ese importante sector del Chaco, que tuvo amplia aceptación.

# Divergencias en transportes

MAR DEL PLATA, 10 (NA). — Cuando es inminente aquí la inauguración del plenario de la VIII Reunión de Ministros de Transporte y Obras Públicas de las Naciones del Cono Sur, prevista para las 17 de hoy, nuevas divergencias sobre transporte terrestre que provocan un cisma entre las delegaciones argentina y brasileña ensombrecen el panorama del plenario.

Las desinteligencias se habrían puesto de manifiesto en el seno de la comisión número uno del cónclave [illegible] de la reunión plenaria a inaugurarse hoy ya han venido trabajando en el tema, debido a que la Argentina postulará la aplicación del derecho de peaje dentro de su territorio mientras que Brasil pretendería un sistema liberalizado para el transporte internacional.

Si bien hasta el momento no se ha difundido ninguna información oficial acerca del asunto, pudo saberse que los expertos de cada país se encuentran analizando las conclusiones que serán elevadas a los ministros para su posterior aprobación en la [illegible] de hoy.

Antes de emprender viaje hacia esta ciudad, los participantes del cónclave presentaron sus saludos al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, en una [illegible] que se realizó en la Casa Rosada de la capital federal.

Para participar del plenario de hoy, [illegible] de la sesión de clausura, llegó por vía aérea el titular de la delegación argentina, ingeniero Federico Camba, secretario de Transportes y Obras Públicas.

Por Brasil [illegible] titular de la delegación, el general Newton Cyro Braga, secretario general del Ministerio de Transportes de su país; por Chile, el general Raúl Vathas Mikel, ministro de Transporte y Telecomunicaciones; por el Paraguay, el general Juan Cáceres, ministro de Obras Públicas y Comunicaciones; por Uruguay, Eduardo Sampson, ministro de Transporte y Obras Públicas; por Perú, [illegible], [illegible] de Transporte y Comunicaciones, y por Bolivia, el general Javier Cerruto Calderón, subsecretario de [illegible].







# Capacitación de la mujer

CORDOBA, 10 (Télam). — "La labor de la Comisión Interamericana de Mujeres (IM), organismo especializado de la Organización de Estados Americanos (OEA), tiende a lograr una [illegible], no una revolución en la promoción de la mujer y la creación del centro de su dependencia en Córdoba se debe a que esa inquietud la tiene su pueblo y su universidad".

Así lo declaró a la prensa la presidenta de la CIM, licenciada Gabriela Touchard López, durante la conferencia realizada para explicar los objetivos del centro inaugurado en la provincia mediterránea con la presencia del canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes.

La funcionaria puso especial énfasis en afirmar que el objetivo de la CIM y del recién creado centro, "de gran envergadura y de trascendencia continental", no es enfrentar al hombre y a la mujer, sino más bien reeducar a la pareja para su vida en familia, mediante la inteligente coparticipación de funciones y responsabilidades.

Concretando la tarea que desarrollará el centro, manifestó que "tiene dos objetivos: 1º) Establecer un diagnóstico de la realidad que presenta la mujer para fijar estrategias, planes y programas tendientes a que la mujer se constituya en un factor decisivo para el desarrollo; 2º) Capacitar al sexo femenino para que el mismo sea autor de su propio destino y en condiciones, junto con el varón, de constituir la nueva sociedad que todos anhelamos".

La licenciada Touchard López, quien habló en la oficina de la OEA en esta capital, acompañada por el subdirector de una de sus áreas, Sr. Jorge Murgio, y la profesora Beatriz D'Amico de Rebossio, del Comité de Cooperación, se refirió a continuación a lo aprobado por la OEA en la asamblea general de Grenada en junio pasado.

Dijo que el plan de referencia contempla seis áreas seleccionadas: tres dedicadas especialmente a atender las necesidades de las mujeres de los sectores rurales y urbanos marginados, porque en ellos se presenta con dramaticidad el problema de la discriminación por razones de extrema pobreza.

Otras atenderán el proceso de enseñanza para la toma de decisiones con el hombre, en igualdad de condiciones. Una quinta destinada a lograr la igualdad jurídica de la mujer —"hasta ahora vigente sólo en los papeles"— y la última, destinada a eliminar de los medios de comunicación de masas la imagen de ella como objeto de consumo.

Añadió que el centro será un instrumento para establecer vínculos con las Naciones Unidas en la labor de capacitación en la región, lo que significa que la CIM, con el organismo de Córdoba, se adelanta a las naciones del mundo.

La visitante agradeció cálidamente la colaboración del gobierno nacional y señaló que la instalación del centro tuvo como fundamento los grandes avances registrados por la mujer en la Argentina, tanto en materia educativa como de investigación y mencionó como hecho auspicioso que la Universidad Nacional de Córdoba cuente con el 45 por ciento de inscriptas del total de la población estudiantil.

La licenciada Touchard López viajó luego con destino a Bolivia para pasar después a México y seguir a Houston, anticipando que el 18 de febrero próximo se realizará en el centro un seminario continental con motivo de cumplirse para esa fecha el cincuentenario de la creación de la Comisión Interamericana de Mujeres.




## Los proyectos en Mendoza para erigir viviendas

MENDOZA, 10 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Francisco Navarro Hinojosa, entregó los proyectos y antecedentes para la construcción de 1.417 viviendas del plan inicial de 4.100, a erigirse con aportes del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), al secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, arquitecto Máximo Vázquez Llona.

El arquitecto Vázquez Llona afirmó que "construir viviendas económicas no significa que sean de mala calidad ni de menor confort. Se trata de excelentes proyectos y viviendas, a precios que están realmente al alcance de la población de escasos recursos". Estos trabajos comenzarán a ejecutarse en poco tiempo, iniciando la erradicación de villas inestables, la reubicación de sus pobladores y el asentamiento de núcleos familiares en zonas suburbanas y rurales.

Destacó que "Mendoza y Santiago del Estero son las dos únicas provincias que han adjudicado ya licitaciones para la construcción de barrios, dentro del nuevo sistema del Fondo Nacional de la Vivienda y puesto en marcha el sistema".

## INCREMENTO DE RESERVAS Y CIRCULANTE

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El balance del Banco Central correspondiente a la primera semana de noviembre consigna un incremento de 29.834 millones en el rubro reservas y de 70.242 millones de pesos en el circulante.

El aumento de las reservas hizo que la cuenta "oro, divisas y otros activos externos" llegara a un billón 93.563 millones de pesos, frente al billón 63.820 millones de pesos de la semana anterior.

Con el aumento de la circulación monetaria el pasivo alcanzó un nivel de un billón 254.608 millones de pesos.

El balance del Banco Central también registra aumentos de 70.506 millones de pesos en concepto de adelantos transitorios y 4.099 millones por diferencias de cambio.

Por otra parte, el banco también dio a conocer el balance al 31 de mayo último, día en que entró en vigencia la nueva ley de entidades financieras y, consecuentemente, la descentralización de depósitos bancarios.

El activo era para entonces de 500.738,8 millones de pesos en concepto de deuda remanente y de 155.084 millones por líneas subsistentes de extinción.

## En Catamarca se ha excarcelado a un ex ministro

CATAMARCA, 10 (Télam). — El juez de instrucción Nro. 1, Dr. Carlos Fidel Avellaneda, concedió la excarcelación del ex ministro de Economía del gobierno peronista, Dr. Angel Maxud Yadon, ante la petición que formuló, fundamentándola, el abogado defensor Dr. Pedro Villarroel.

El beneficio acordado al Dr. Yadon, está en relación con la causa que se le sigue, juntamente con otros ex funcionarios del régimen peronista, por la creación de la Secretaría Política.


El gobernador, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, dialoga con los integrantes de la Junta Provincial de Estudios Históricos durante la audiencia concedida en la Casa de Gobierno

# La preservación en Paraná de los sitios históricos

PARANA, 10. — El gobernador brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, recibió en la Casa Gris, a los profesores Facundo Arce y Manuel Demonte Vitali, presidente y tesorero, respectivamente, de la Junta Provincial de Estudios Históricos. En la oportunidad le indicaron al titular del Poder Ejecutivo, la inquietud de la junta respecto a la conservación de lugares y edificios del viejo Paraná, acervos históricos que se deben preservar con urgencia.

Otros de los temas de conversación giró en torno de la celebración del bicentenario del nacimiento de San Martín y del centenario de Colonia Alvear.

Al respecto, los visitantes, sugirieron al brigadier Di Bello la posibilidad de que viajen a esta capital un miembro de la Academia Nacional de la Historia y un profesor del interior de la provincia.

**INST. BELGRANIANO**

PARANA, 10. — El mandatario provincial, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello recibió a miembros de la comisión directiva del Instituto Belgraniano de esta ciudad, encabezados por su presidenta, Sra. Alicia Albornoz de la Puente de Schwaltzer.

Los visitantes informaron al mandatario de la actividad que están desarrollando, afirmando que tienen 130 asociados y la entidad está afiliada a la Federación de Institutos Belgranianos de la Argentina, con sede en Rosario. Asimismo, le comentaron que en junio de 1979 tendrán lugar en Paraná las jornadas nacionales de la institución.

Por tal motivo le solicitaron el apoyo para la realización del congreso, comprometiéndose el gobernador a auspiciar las deliberaciones, poniendo de relieve la figura del prócer.

También se conversó la forma de recaudar fondos para erigir un monumento a Belgrano en esta capital.

## LOS ESTUDIOS HIDRICOS DE 4 PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El estudio preliminar para el aprovechamiento de los recursos hídricos de la cuenca de los ríos Pasaje-Juramento-Salado será entregado mañana en Salta, durante una reunión del Comité de la Cuenca Hídrica, informó ayer la Secretaría de Transportes y Obras Públicas (SETOP).

En la reunión del comité, que integran Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Tucumán, se tratarán informes de tareas que se desarrollan en la región y el plan de trabajos para el ejercicio 1978, de acuerdo con lo que se informó en la SETOP.

Determina una serie de metas a las que las provincias deberán ajustar sus políticas y estrategias en materia hídrica.







# La SADE fue intervenida

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Por irregular en su funcionamiento por parte de su órgano de administración, el Ministerio de Justicia intervino a la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) y resolvió suspender la asamblea general de socios convocada para hoy por el presidente, que se mantuvo en funciones con la total oposición de los demás miembros.

La intervención, oportunamente convocará a elecciones con el fin de lograr su desenvolvimiento estatutario.

Fue designado interventor el Dr. Adolfo Cahian, quien fue puesto en posesión del cargo por el inspector general de Personas Jurídicas, Dr. Carlos Augusto Vanasco.

La medida se ha fundamentado en el hecho de que la entidad "no se halla funcionando normalmente al no sesionar en forma regular su órgano de administración, resultando forzosa la intervención dispuesta a efectos de proveer a la integración y normal funcionamiento de los órganos sociales".

Al interventor "se le han conferido las atribuciones de la comisión directiva, cuyos integrantes [illegible] por lo tanto en sus respectivas funciones".

Según la resolución ministerial, el interventor "debe proceder a convocar a elecciones para la designación de trece titulares y cinco suplentes de la comisión directiva, y tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes, debiendo prestar la Inspección General de Personas Jurídicas la colaboración que resulte necesaria para asegurar el cumplimiento de las funciones del interventor".

**Convocarán a asamblea general ordinaria**

Según se desprende de la resolución del ministro de Justicia, la comisión directiva surgida de los comicios a celebrarse ha de convocar a asamblea general ordinaria de socios dentro de los treinta días para considerar la documentación correspondiente al ejercicio social cerrado al 30-4-77.

En virtud de esto último, el interventor resolvió suspender la asamblea general de socios convocada para hoy a las 15. Además dejó sin efecto los comicios que se programaron para los días 15, 16 y 17 del mismo mes.

Un prolongado conflicto originó la resolución. El hasta hoy presidente de la SADE, Esteban Ratti, se mantuvo en funciones con la total oposición de los demás miembros de la comisión directiva al postergar la asamblea de renovación de autoridades. Posteriormente convocó la que debía cumplirse hoy. A la vez los desplazados por efectos de las medidas de Ratti desconocieron sus actos y su autoridad.



# EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 10 de noviembre de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto


## EL DESVIO DE LA OIT

La UGT hispana, dominada por el partido Socialista, ha señalado recientemente que, "en efecto, la Organización Internacional del Trabajo está demasiado politizada", mientras que la opinión de las comisiones obreras que domina el partido Comunista es distinta: consideran que el retiro de los Estados Unidos del organismo mundial citado se ha debido a una maniobra de la CIA. Pero ya sabemos cómo actúan los miembros de tal agrupación política y quienes la apoyan, y cuáles son sus consignas. Las mismas que más o menos discretamente han manifestado en el gran foro de los trabajadores, que han tendido en forma permanente a entorpecer toda resolución crítica al estado en que viven los obreros en los países socialistas y a la libertad de agremiación de que carecen.

Esa demostración de predominio ideológico identificable con una corriente imperialista que ha dado cabales muestras de no respetar los derechos humanos y que se infiltra en los medios de mayor repercusión es la que sin duda ha motivado la separación del gran país del Norte de la citada organización. Un cuerpo que, con asiento permanente en Ginebra, durante muchos años mantuvo un esfuerzo sostenido no sólo en la promoción de la investigación científica, la asistencia técnica a las naciones asociadas y la protección de la salud, sino en áreas como la artística y la de la cultura en general, amén del encaminado a la defensa de los intereses de los trabajadores. Y que le valió sin excluir su labor intensa en el nivel de las reformas sociales y el desarrollo económico, el premio Nobel de la Paz, en 1969.

Pero esa acción imparcial, que respondía a los lineamientos que motivaron su creación —el proyecto respectivo, aceptado por las grandes potencias, fue incorporado al Tratado de Versalles—, dentro de los cuales se mantuvo su primer director, Albert Thomas, que declaró que nunca aceptaría instrucciones de ningún gobierno o autoridad ajena a la OIT, fue en los últimos años distorsionada. Ello motivó la queja de sus integrantes occidentales, y que en 1975 el presidente Gerald Ford dispusiera desafiliarse de aquélla. Y a pesar del tiempo transcurrido y de las advertencias del gobierno norteamericano actual en el sentido de que si seguía dando cabida a la política partidaria confirmaría la decisión de su predecesor, con el consiguiente deterioro económico de la organización de la que ha sido uno de sus firmes sostenedores, todo ha pasado en vano. La medida de Carter ha contemplado la opinión de los representantes de la central obrera estadounidense, los cuales han señalado el evidente abandono de la OIT de los principios que le dieron vida; que no son los que tienden a robustecer las ideas marxistas ni a debilitar a las fuerzas democráticas.

Resulta lamentable que la entidad que puso en vigencia una norma sustantiva durante su asiento transitorio, en plena segunda Guerra Mundial, en los Estados Unidos —la referida a la "libertad sindical"— haya caído en una actitud parcial impropia de sus fines: la defensa de la libertad de los trabajadores y la de los derechos humanos.

### El cobro de las vacaciones por docentes suplentes

Un grupo de docentes suplentes de las escuelas primarias de la provincia ha solicitado audiencia al ministro de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando René Pérez Cobo, a fin de exponer una serie de inquietudes.

En efecto la caja remuneración de los docentes —el caso de este sector— se ve agravada por la aplicación del decreto-acuerdo Nro. 09783-68, que en su Art. 36 limita el derecho al cobro de las vacaciones al personal suplente a treinta días, contrariando las normas de equiparación que rigen con los haberes de los docentes nacionales en todos los cargos, rubros y situación de revista.

Esta cuestión crea un serio problema que se agudiza en el interior de la provincia, donde coexisten escuelas provinciales y nacionales, e indudablemente el éxodo de suplentes en las provincias se hace cada vez mayor ante la perspectiva de pasar dos o más meses sin ingresos.

La audiencia fue solicitada al citado funcionario en dos oportunidades, con fechas 12 y 26 de octubre pero hasta el momento no han sido recibidos.

### Préstamos de la C. de Ahorro y Seguro

Por leyes que llevan números 8143 y 8145, el Poder Ejecutivo de la provincia autorizó a las comunas de Las Parejas, departamento Belgrano y María Juana, departamento Castellanos, para concertar préstamos con la Caja Nacional de Ahorro y Seguro por las sumas de $ 20 millones y $ 25.000.000 respectivamente, con destino la primera al pago de una máquina motoniveladora y para pavimentación la segunda.

Por el artículo 2º de la precitada ley se afecta la coparticipación de impuestos nacionales y provinciales correspondientes a dichas Comunas, como aval para garantizar el cumplimiento de la obligación a contraer con la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, mientras subsista el compromiso.

### Conferencias

El viernes próximo, a las 12.30, en la localidad de Avellaneda, disertará sobre "La mujer en la época colonial" la señora Catalina Pistone.

El mismo día, a las 21.30, en el salón de la Federación de Cooperadoras Escolares de Reconquista e invitada por el Instituto Belgraniano, la citada conferenciante se referirá a "Belgrano y Santa Fe".

### Presentación de un libro de versos

En un recital literario-musical auspiciado por el Nucleamiento de Escritores Argentinos, realizado en el Centro Español, fue presentado el libro de poemas "Viajeras en el tiempo", de María Dolores Morcillo de Menvielle. Habló en tal oportunidad el escritor Emilio A. Lamothe, el cual destacó la proficua y significativa tarea que llevan a cabo los escritores locales, sin distinción de las entidades en que se agrupan, unidos todos en función de servicio a la cultura santafesina. Destacó que esta amistad y unidad de misión se manifiesta en actos como el que se realizaba, en que él, integrante de la ASDE y fundador de ésta, había sido invitado a presentar un libro perteneciente a una autora directiva del NEA. Además habló de la obra literaria de la señora de Menvielle, elogiando su lirismo, expuesto en el libro presentado y en los tres anteriores, y sus valores espirituales como mujer y ex docente.

A continuación la profesora Myriam Morcillo recitó, luego de las palabras de agradecimiento de la autora, numerosos poemas del libro citado, acompañada al piano por la profesora Julia de Prop, la Srta. Marisa Lenz y el joven Leo Nardín.

## Mejoras en un balneario municipal



Respondiendo a un plan trazado por la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad, por conducto de la Dirección de Turismo se está trabajando en el reacondicionamiento de los distintos balnearios que están comprendidos en su jurisdicción, entre ellos el de Colastiné Sur que principalmente los fines de semana suele reunir a millares de personas.

En tal sentido, se han construido nuevos fogones en distintas zonas arboladas del balneario y han sido pintados y refaccionados los baños, en tanto que se dispondrá de personal para una permanente atención de los concurrentes. Por otra parte, se ha trabajado en el sector de la playa y se implantará una señalización de las distintas zonas, principalmente en lo que se refiere a la profundidad de las aguas, para orientar a las personas que allí concurran, en tanto que se dispondrán de comodidades para quienes deseen acampar allí durante algunos días.

Por otra parte, ha sido instalado un parque infantil, debiendo destacarse en este sentido que imprudentes automovilistas lo atraviesan constantemente lo que supone, indudablemente, un peligro cierto para los niños. Con sólo clausurar el pequeño acceso que permite la circulación de los automóviles puede ponerse punto final a un peligro en potencia.

Colastiné Sur, a poquísimos kilómetros de nuestra ciudad, puede constituirse este verano en un lugar de atracción no sólo para los vecinos de esta ciudad, sino también para los turistas a quienes, desde luego, hay que brindarles comodidad y atracciones. La costa santafesina, al margen de las bondades de Guadalupe y del Parque del Sur, debe constituirse mediante la infraestructura que siempre hemos reclamado, en clave del movimiento turístico por sus ríos, su pesca y el paisaje.

# Fue reformada la ley de Ministerio Público

Según ya hemos anunciado, el Poder Ejecutivo sancionó la ley 8.141 de reforma a la ley de Ministerio Público vigente.

En el capítulo I se especifica que el Ministerio Público está integrado: por el procurador general de la Corte Suprema, los fiscales de las cámaras de Apelación; los fiscales; los defensores generales y los asesores de menores.

El capítulo II, referido a las atribuciones y deberes del procurador general, indican que a éste, además de las funciones que le acuerdan otras leyes, le compete:

a) Presidir el Ministerio Público y ejercer la facultad de superintendencia sobre sus integrantes en cuanto le fuera delegada por la Corte Suprema de Justicia.

b) Velar para que los demás integrantes del Ministerio Público cumplan los deberes inherentes a su cargo.

c) Dirigir a los demás integrantes del Ministerio Público instrucciones por escrito de carácter particular o general, que son obligatorias.

d) Asistir, cuando lo estime conveniente, sin voto, a los acuerdos sobre cuestiones de superintendencia de la Corte Suprema.

e) Intervenir en las cuestiones de competencia y en los conflictos de jurisdicción, en los recursos de inconstitucionalidad, en la revisión y en las causas contencioso-administrativas que sean de competencia de la Corte Suprema.

f) Dictaminar en los conflictos de atribuciones entablados entre funcionarios del Poder Ejecutivo y magistrados o funcionarios del Poder Judicial.

g) Asesorar a la Corte Suprema en las solicitudes de indulto y conmutación de pena.

h) Proponer la aplicación de sanciones disciplinarias contra magistrados, integrantes del Ministerio Público y demás funcionarios y empleados del Poder Judicial.

i) Pedir pronto despacho a los jueces o Cámaras de Apelación en cualquier clase de asunto, por sí o por intermedio de los demás miembros del Ministerio Público, cuando ha vencido el término que la ley procesal fija para dictar sentencia definitiva o interlocutoria.

j) Deducir, en su caso, la acción que corresponda, de oficio o por denuncia del interesado, contra el Juez moroso.

k) Disponer la actuación conjunta o alternativa de dos o más Fiscales de igual jerarquía en un mismo proceso, cuando la importancia o complejidad del asunto lo justifique.

l) Requerir de los secretarios informe acerca del estado de las causas no penales promovidas a instancias del Ministerio Público, con el fin de controlar la actividad de éste.

ll) Establecer, sin perjuicio del orden de reemplazo previsto en esta ley, la forma y sistema de suplencia de los Fiscales de Cámara, en caso de vacancia, licencia, ausencia o impedimento temporario.

Art. 3º — Reemplazo: El Procurador General es reemplazado por los Fiscales de las Cámaras de Apelación de Santa Fe y Rosario sucesivamente y por orden de número. En caso necesario, por abogados de la lista de conjueces.

CAPITULO III

Fiscales de C. de Apelaciones

En el artículo 4º se fijan las atribuciones y deberes de los fiscales de Cámara de Apelación, al margen de las funciones que les acuerdan otras leyes y que son las siguientes:

a) Cuidar la recta y pronta administración de justicia, denunciando las irregularidades y malas prácticas, peticionando ante quien corresponda la aplicación de sanciones disciplinarias contra magistrados, integrantes del Ministerio Público y demás funcionarios y empleados del Poder Judicial.

b) Proseguir la intervención que los Fiscales hayan tenido en primera instancia. Pueden desistir las impugnaciones interpuestas expresando suficientes fundamentos.

c) Instar a los Fiscales para que inicien y continúen las gestiones de su incumbencia.

d) Requerir en la alzada el activo despacho de los procesos penales, deduciendo los reclamos pertinentes.

e) Actuar en el juicio penal oral, pudiendo requerir la colaboración del fiscal que haya intervenido.

f) Velar por el cumplimiento de las reglas de procedimiento, ejecución de sentencias penales y leyes que regulan la restricción de la libertad personal.

g) Dictaminar en las cuestiones de competencia y en las libertades condicionales.

h) Asesorar a las Cámaras de Apelación en lo Penal en las solicitudes de indulto y conmutación de pena.

i) Inspeccionar dos veces por año, como mínimo, las fiscalías, las defensorías generales, las asesorías de menores y el Ministerio Público de Menores e Incapaces, con el fin de establecer si los responsables han cumplido con los deberes a su cargo, elevando un informe al Procurador General dentro de los quince días de su realización.

j) Proponer las medidas de superintendencia que estimen convenientes.

k) Intervenir en todos los asuntos de superintendencia de competencia de las Cámaras de Apelación.

l) Asistir, cuando lo estimare conveniente, sin voto, a los acuerdos sobre cuestiones de superintendencia de las Cámaras de Apelación.

ll) Cumplir las diligencias que les encomienden la Corte Suprema y el Procurador General.

m) Establecer, sin perjuicio del orden de reemplazo previsto en esta ley, la forma y sistema de suplencia de los fiscales, defensores generales y asesores de menores en caso de vacancia, licencia, ausencia o impedimento transitorio.

Art. 5º — Asientos y reemplazos: Actúan ante la Cámaras de Apelación dentro de cada asiento territorial se suplen automáticamente entre sí por orden de número. En caso necesario, por orden de número, por los fiscales, defensores generales, asesores de menores y por abogados de la lista de conjueces.

Las restantes disposiciones de la presente ley, serán dadas a conocer en próximas ediciones.

## Se realizará mañana un acto en la Alianza

Informó la Alianza Francesa de nuestra ciudad que con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario del armisticio de la guerra de 1914-18, se realizará en su sede un acto recordativo a las 11.30.

En la oportunidad el titular de la Asociación de ex Combatientes Franceses, Sr. Marcelo Maillecot, se referirá al acontecimiento ante la placa que recuerda a cuantos desde Santa Fe viajaron a Francia para luchar en la Primera Guerra Mundial y murieron en defensa de su país.

## ACTOS CULTURALES

CINE

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510.— Mañana, a las 18.30, en la sala Didáctica, proyección de filmes artísticos sobre Delacroix, Ingres, Fragonard, etc. Entrada libre.

EXPOSICIONES

Banco de Galicia, San Martín 2469. — Muestra de obras de Baltasar Alonso (florero), Lionel Contini (figuras) y Clemente Francisco Pucciarelli (paisajes).

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.— El 16, a las 19, apertura de la muestra "Los misterios del sertao en el arte de los grabados populares del nordeste del Brasil". En adhesión al 400º aniversario de la fundación de Santa Fe. Auspician: Asociación de Amigos del Museo y Transportes El Rutero.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3435. — Hasta el 30, muestra de obras de Spilimbergo, Bergi, Cochet, Larrañaga, Oteiza, etc.

Galería de arte Color, San Martín 2433. — Muestra de artesanías en metales de Ursi Bugliolo y Edeli Weibel.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Feria de Ciencias. Servicio de Enseñanza Privada.

Cintex Ingeniería, Bv. Gálvez 1525. — Muestra conjunta de grabados de Juan Carlos Elechosa y de dibujos de Carlos Grinol, Rodolfo Perassi y Manuel Urange.

Caja de Créditos Garay, Tucumán 2437. — Exposición de dibujos (1977) de Nancy Vallejo.

Grupo Santa Fe. — El 15, a las 20, apertura de una muestra en galería de arte Color, San Martín 2433; el 14, a la misma hora, inauguración de la misma exposición en la sala Roberto Nebel del diario Clarín.

Galería Finuart, San Martín 2885. — Exposición de óleos de Miguel Ladrago.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Martín 1872. — Muestra de maquetas de Ricardo Lazzari, sobre motivos de Santa Fe y en homenaje a su fundación.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3416. — Exposición de dibujos de Juan Miguel Manarino.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico de Santa Fe.— Director: Juan Carlos Zorzi. Solistas: Zoraida Clement, Mary de Camps, Jorge Giannanelli y Oscar Schiappape. "Misa solemne", de Beethoven. El 14, a las 21.30, en el teatro Municipal. Entrada libre.

TEATRO

Colegio Adventista del Plata. — El 13, a las 17 y a las 20.30, en la sala Marechal del teatro Municipal: "Un solo corazón".

*UNIVERSITARIAS*

### Cargos en la Universidad Tecnológica

A partir del 14 del corriente la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional abrirá el registro de aspirantes para cubrir cargos docentes en las asignaturas física y matemática, en los cursos de apoyo para el ingreso de 1978. Las designaciones se realizarán por medio de contratos (coordinadores de enseñanza, supervisores de cursos y docentes a cargo de cursos).

Los aspirantes podrán registrar su inscripción y obtener otros informes en San Martín 2060, primer piso, en el horario de 18 a 20.

### Facultad de Letras

La Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que recientemente fue creado en dicho establecimiento el Teatro de Muñecos de la Universidad, cuyo director es el profesor Oscar Caamaño.

Este organismo contribuirá a la promoción y enriquecimiento de la actividad titiritesca, por medio de la investigación - experimentación en ese campo, a la vez que proyectará su actividad al medio santafesino.

Certificados de asistencia

Se comunica a los interesados que a partir del 14 del corriente podrán retirar los certificados de asistencia correspondientes a los cursos sobre "Literatura y plástica: realidad y símbolo en Hispanoamérica" y "Conexiones entre la gramática tradicional y estructural", organizado por la Facultad de Letras, de 18 a 20.

### Escuela de Agricultura

La Dirección de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja dependiente de su similar de Economía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que hasta el 30 del corriente se mantendrá abierta la inscripción para ingresar a primer año.

Los interesados deberán concurrir al establecimiento, sito en calle Moreno, 6 km. al norte de la ruta nacional Nº 168 de la ciudad de Esperanza, de lunes a jueves de 8 a 12 y de 14 a 18 y los viernes de 8 a 12.

Los aspirantes deberán ser acompañados por sus padres y presentar la siguiente documentación: certificado definitivo y/o provisorio de 7º grado, fotografía autenticada de la partida de nacimiento, documento de identidad y dos fotografías 4 por 4.

INGENIERIA QUIMICA

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que se dictará un curso sobre "Diseño y aplicación de polímeros en Ingeniería" a cargo del profesor de la cátedra de Introducción a la Ingeniería, Ing. Orlando Arpesella, durante los días 1, 2, 5, 6, 15 y 16 de diciembre de 8 a 10. Podrán inscribirse en el mismo los docentes, egresados y alumnos.

### Una reunión sobre Nutrición hacen en Córdoba

Con asistencia de delegados de nuestra provincia quedó inaugurado en Córdoba la II Reunión Argentina de Dietistas y Nutricionistas, que proseguirá hasta el 11 del corriente en el Pabellón Argentino de la Ciudad Universitaria de esa ciudad.

Entre los temas a considerarse figuran "Políticas nacionales de alimentación y Nutrición en el campo materno infantil", "Alimentación, nutrición y actividad física", "Alimentos y productos alimenticios", "Educación nutricional a todos los niveles", "Actualización en dietoterapia" y "Ejercicio de la profesión".

Participan delegados de todo el país, habiéndose invitado también a especialistas de países vecinos. La II Reunión ha sido organizada por la Asociación de Dietistas y Nutricionistas de Córdoba".

GUBERNATIVAS

## Presidirá el gobernador una reunión de gabinete

Procedente de la capital federal arribó esta mañana por vía aérea, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, quien participó ayer de una reunión de mandatarios provinciales en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior, presidida por el teniente general Jorge Rafaela Videla.

El gobernador Desimoni, inmediatamente después de su arribo, concurrió a la Casa Gris, donde recibió al ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva y al secretario general de Acción Comunal, Ricardo Etcheberry Boneo. Posteriormente firmó el despacho diario.

Reunión

A partir de las 17 está previsto que el vicealmirante Desimoni presida una reunión de gabinete, a la que asistirán todos los ministros y secretarios generales con excepción del titular de la cartera de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano, quien se encuentra en la capital federal.

Sobre el particular la Secretaría General de la Gobernación informó, que entre otros tópicos el cónclave ministerial analizará el tema de la transferencia de escuelas en lo que hace a personal y número de cátedras, en relación con el presupuesto; Regímenes de concursos en la Administración Pública y las directivas para la confección del presupuesto para el año próximo.

No se descarta tampoco que el vicealmirante Desimoni, informe ampliamente a su gabinete sobre los aspectos tratados en la reunión de mandatarios con el presidente de la Nación.

### Cambian recorrido líneas de ómnibus

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos dispuso el cambio de recorrido de las líneas 2, 8 y 19 del servicio de colectivos urbanos del siguiente modo: Bv. Gálvez-Rivadavia-Mariano Comas-25 de Mayo y recorrido habitual.

Además se trasladó la parada de taxis existente en Bv. Pellegrini y 25 de Mayo, a San Martín y Bv. Pellegrini, lado noroeste.

Dichas medidas se adoptaron para facilitar el tránsito de vehículos.

*EDUCATIVAS*

Esc. de Comercio "Domingo Silva"

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio Domingo G. Silva de esta ciudad comunica a los interesados que a partir de las 8 del 14 del corriente y hasta el 18 inclusive, se realizará la inscripción de los aspirantes a ingresar en primer año.

Instituto San

Instituto Nuestra Señora del Huerto

La dirección del Instituto Privado Nuestra Señora del Huerto informa que se encuentra abierta la inscripción para jardín de infantes, preescolar y primer grado.

Escuela Nº 465 Dr. Wenceslao Escalante

Las autoridades de esta escuela, ubicada en calle Martín Zapata 2849 de esta ciudad, formulan una pública invitación a quienes quieran asistir al acto de recepción de la nueva bandera de ceremonias, el que tendrá lugar el 13 del corriente a las 10.30.

Asimismo, se hace saber que el 18 del corriente a las 17, también en el local del establecimiento, se concretará el padrinazgo empresarial de esa escuela a cargo de la firma Lutz Ferrando y Cía. S.A. Para este acto se ha preparado un programa especial con intervención del alumnado hablando en esa oportunidad la directora del establecimiento y un representante de la firma Lutz Ferrando S.A. Al cierre del acto será servido un lunch a toda la concurrencia.

LICEO "V. E. MONTES"

Finalizó en el Liceo Nacional de Señoritas "Dr. Victoriano E. Montes", el dictado de clases a alumnas de quinto año, según el plan de orientación profesional sustentado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en colaboración con el proyecto "DIMENS-UNESCO".

Las autoridades del citado establecimiento educacional agradecen la colaboración prestada por los disertantes.

MUNICIPALES

### Un saludo del intendente

El intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, ha dirigido un mensaje al personal con motivo de la reciente conmemoración del "Día del Empleado Municipal".

En el mensaje de referencia se exponen los siguientes conceptos:

"Al conmemorarse el 8 de noviembre el "Día del Empleado Municipal", me resulta particularmente grato dirigirme a todo el personal, para hacer público mi sincero reconocimiento por el esfuerzo permanente que a diario vuelca en el cumplimiento de sus tareas. Es propicia la ocasión para recordar que el actual proceso surgió como respuesta a la necesidad de volver a las raíces genuinas de nuestro Ser Nacional, entre las cuales la vida ordenada es fundamental para alcanzar el pleno desarrollo individual y social. La ciudad espera de su gobierno un servicio eficiente que sepa contemplar el presente y también las necesidades de su futuro desarrollo. Es por ello que este día debe servirnos de aliento y motivación para llevar a cabo con más ímpetu la eficaz acción de renovación y moralización municipal que nos hemos impuesto. Esto nos permitirá, además, alcanzar la adhesión de la ciudad a la cual debemos satisfacer en sus aspiraciones y requerimientos. Exhorto a todos a continuar actuando con firmeza y voluntad, aportando nuestra capacidad e iniciativa para bien del servicio a nuestra comunidad".

### Fechas para pago de tasas

La Dirección de Rentas de la Municipalidad recuerda los vencimientos previstos para el pago de las tres cuotas pendientes de la tasa municipal de inmuebles para el corriente año, conforme con los índices establecidos en la correspondiente ordenanza tributaria, y de acuerdo con los términos del decreto Nº 00848 del D. E.

La cuarta cuota vencerá el 18 del corriente; la quinta, el 16 de diciembre próximo, y la sexta y última, el 16 de enero de 1978.

Los pagos se podrán cumplimentar en los siguientes lugares: Cajas recaudadoras de la municipalidad, 25 de Mayo y cortada Falucho, en el horario de 7.30 a 12.30, y en las casas centrales y sucursales de los bancos Provincial, Crédito Comercial e Interior y Buenos Aires, en el horario de 7 y 15 a 13.15, y también en la Caja de Crédito "La Mutua", Tucumán 1872, en el horario de 7.15 a 13.15 y de 15 a 19.

Las boletas correspondientes se están repartiendo a domicilio.

Condonación y moratoria

La misma dependencia recuerda que la solicitud de liquidación de condonación y moratoria deberá hacerse hasta el 15 del corriente, inclusive, en tanto que la cancelación de deudas operará el 30 del actual.

En cuanto al derecho de registro e inspección, el plazo para la cuota correspondiente al 4º bimestre vencerá el 11 del corriente.

El 24 del actual y el 28 de diciembre, vencerán la segunda y tercera cuota de las tasas de sellados por los terrenos en comodato.

## No declina el interés por los depósitos a plazo fijo

Al filo del cierre de la semana financiera, la evolución de la plaza en materia de captación de depósitos a plazo fijo, mostró una tendencia relativamente encalmada aunque, por supuesto, con tasas de interés muy superiores a la emergente del "pacto de caballeros" que intentó poner un freno con el 118 por ciento para los depósitos a 30 días que son, por lógica, los que más atraen al público. Con la sola excepción del Banco de la Nación Argentina que ofrecía en pizarras el 116 por ciento para 30 días, los demás bancos y compañías financieras partían del 124 %. En cuanto al tope, hasta promediar esta mañana el Banco Provincial de Santa Fe marchaba al frente de los ofrecimientos con el 128 % para depósitos a 30 días; para 60 días la mayor oferta era la del Banco del Interior y Buenos Aires con el 135 % y para 90 días la del Banco de Intercambio Regional con el 145 %. En cuanto a plazos intermedios entre 30 y 90 días, la Caja de Créditos Garay había fijado el 131 % para 45 días, mientras que para el mismo plazo los bancos del Interior y Buenos Aires, Español y de la Nación Argentina, indicaban en sus pizarras el 131, 129, 124 y 121 por ciento, respectivamente.

Mientras tanto, el interés del público se mantiene expectante y, por lo general, se aguarda la iniciación de la nueva semana financiera para canalizar sus depósitos, en la creencia de que la tendencia alcista adjudicará algunos puntos más con el nuevo comienzo de las operaciones.

Cuadro comparativo

A simple título informativo y [illegible] guía los valores expresados en pizarra, hemos confeccionado el siguiente cuadro que, aunque no incluye a la totalidad de los bancos y compañías financieras, sirve a manera de orientación general en relación con la tendencia de la plaza.

| | 30 | 60 | 90 |
|---|---|---|---|
| Provincial de Santa Fe | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Caja de Crédito Garay | [illegible] | [illegible] | 137 |
| Crédito Comercial | [illegible] | [illegible] | 139 |
| Interior y Buenos Aires | [illegible] | [illegible] | 140 |
| Intercambio Regional | 124 | 132 | 145 |
| Español | 124 | 130 | 136 |
| Galicia | [illegible] | [illegible] | 138 |
| Italia | [illegible] | [illegible] | 132 |
| Crédito Argentino | [illegible] | [illegible] | 137 |
| Nación | [illegible] | [illegible] | 133 |